

MÚSICA ESPAÑOLA

SUSCRIPCIÓN**MADRID Y PROVINCIAS**

Trimestre..... 50 cént.

Año..... 2 ptas.

EXTRANJERO

Trimestre..... 1 fr.

Año..... 3,50 frs.

= Periódico musical quincenal =

Director-propietario: F. Rodríguez del Río.

Redactor-jefe: M. Bacarisse.

Número suelto: DIEZ céntimos.**REDACCIÓN****Y****ADMINISTRACIÓN****Navas de Tolosa, 5**

LA MÚSICA EN ESPAÑA

Con este título leemos en «La Tribune Musicale», de Bruselas, un interesante artículo del conocido y notable crítico musical español «Joaquim», que traducimos por ser un acertadísimo estudio del estado del Arte musical en España, digno de pluma tan distinguida y justamente elogiada.



El conjunto de nuestras tres provincias vascas, á las que generalmente incorporamos la de Navarra, que habla el mismo idioma, es en la Península una de las regiones menos extensas; su población, en cambio, es de una densidad muy superior á la media, así como su actividad comercial, industrial e intelectual. Desde el punto de vista del Arte nos han dado pintores de renombre universal, tales como Zuloaga, Regoyos, los hermanos Zubiaurre; gloriosos virtuosos del violín y del canto: Sarasate y Gayarre; distinguidos instrumentistas de todo género, y compositores que sin este universal renombre se cuentan entre las figuras salientes de esta pobre España, que aún no ha conseguido, pero que conseguirá quizás, en no lejano día, hacerse ó rehacerse un lugar en el concierto de las naciones musicales.

Fuera de este pequeño núcleo del más rancio origen ibérico, España ha dado en los tiempos modernos un considerable número de eminentes vocales y notabilidades instrumentales desde los grandes días de los García y de las Malibrán. Un catalán, Pablo Casals, es el violoncelista sin rival de nuestra época, y, acaso, sin rival en el pasado. Otro catalán, Juan Manén, es el virtuoso del violín que Europa entera conoce y admira. Los Conservatorios de París y de Bruselas cuentan en la actualidad con españoles célebres entre sus laureados alumnos de piano, que se llaman Isaac Albéniz y Joaquín Malats, ó se llaman José Tragó, Enrique Granados, Ricardo Viñes, Joaquín Nin... Estos nombres, casi todos catalanes, son todavía más reputados del otro lado de la frontera que de este. Tenemos, en fin, directores de orquesta, tales como Enrique Fernández Arbós y José Lassalle, madrileños los dos, que recientemente han dirigido grandes orquestas inglesas, rusas, francesas, alemanas.

Así, nuestros virtuosos han colocado á visible altura el estandarte musical de su patria. A juzgar por nuestros éxitos en Europa, no nos faltan más que los creadores del Arte: los compositores. Pedrell, Albéniz—sólo puedo citar estos dos nom-

bres, que gocen crédito relativamente sólido más allá de nuestras fronteras—tienen un valor real reconocido. Una esperanza, un principio de revelación quizás, que pide la confirmación del «número» y, sobre todo, de la «obra»; la obra capaz, no solamente de merecer (merecedoras las contamos por docenas), sino de «conquistar» los sufragios y la consagración del mundo; obra que, por razones menos claras de lo que se supone, parece que no existe, á pesar de los Pedrell y Albéniz; de los Arrieta, Gaztambide y Barbieri; de Chapí, Bretón, Del Campo, Granados, Manén, Vives, Morera... cuyas composiciones han sido altamente apreciadas por los eminentes músicos extranjeros que á menudo nos han visitado.

Por tanto, en el campo dramático, nada ha traspasado, por lo visto, el límite de las tentativas; tentativas muy loables, muy meritorias, á menudo más que notables y muy aplaudidas en España al estrenarse... pero, sin saber por qué razón, olvidadas demasiado pronto. Algunas zarzuelas han traspuesto nuestras fronteras y han encontrado un asilo poco duradero en Italia. Un compositor de banalidades ingeniosas ha conseguido una popularidad dudosa en París. Una colonia de sepañoles jóvenes —á su cabeza Joaquín Turina y Manuel de Falla—se crea una reputación de simpatía en el mundo del modernismo musical parisén. El segundo acaba de debutar en la Ópera Cómica con un drama lírico de vivo color local, con el que obtuvo, según parece, un éxito clamoroso... ¿Será este el principio de nuestra redención?

Me limito al Teatro, pues toda nuestra vida musical se encuentra en la escena; inaugurada por la zarzuela á mediados del siglo último; ascendida más tarde á ópera sobre la base de zarzuela; una base bien nacional, pero siempre demasiado sometida á la lactancia italiana, á excepción de las tentativas más modernas de un Chapí, de un Pedrell, de un Del Campo ó de un Morera. Nuestros esfuerzos en el género instrumental apenas han pasado de un pequeño número de poemas sinfónicos—la mayoría muy acertados—. En cuanto á música de cámara, contamos con algunos—Chapí, Zurrón, Del Campo—que, no obstante su mérito evidente, tienen en verdad un valor de ejemplos ó estimulantes, más que de producción definitiva.

La música coral apenas se cultiva fuera de Cataluña, que, entre otros, puede enorgullecerse de un Nicolau, digno de fama mundial.

Y por último, en el género religioso, nuestros compositores han sido ciertamente numerosos, con frecuencia muy distinguidos, y excelentes contrapuntistas; pero raramente dignos émulos de nuestras glorias de la era palestriniana.

LIRA ESPAÑOLA

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS
Trimestre..... 50 cénts.
Año..... 2 ptas.

EXTRANJERO
Trimestre..... 1 fr.
Año..... 3,50 frs.

Periódico musical quincenal

DIRECTOR - PROPIETARIO: F. Rodríguez del Río.
REDACTOR - JEFE: M. Bacarisse.

Número suelto DIEZ céntimos.

REDACCIÓN

— = — Y = —
ADMINISTRACIÓN

Navas de Tolosa, 5.

Por no haber recibido a tiempo el número de la *Tribuna Musical*, de Bruselas, donde continúa el notable artículo de «Joachim», no hemos podido traducirle.

En lugar del artículo mencionado, que figurará en el próximo número, insertamos uno muy notable del ilustre historiador musical e inspirado compositor gallego Sr. Varela Silvari.

Arte... y armonía.

Si hay *algo* grande, bello y espiritual en el mundo, algo que nos eleve y nos acerque a Dios, que es la suprema belleza, ese *algo* es la música; no la melodía precisamente, sino la armonía que la acompaña y embellece. El concepto melódico por sí mismo es, o puede ser, bellísimo, inspirado, gracioso, imponente, según los casos y circunstancias, y según también los medios de manifestación de que se valga y acompañe; pero la superioridad, la grandeza, el arcano, ese *algo* inexplicable y divino que eleva el espíritu, todo eso está precisa y solamente en la armonía, cuyo estudio conviene llevar mucho *más allá* para desentrañar de ella sus secretos más recónditos, si esto, en lo humano, puede un día llegar a ser posible.

**

Esto decíamos, tiempo ha, en una *Loz* publicada en honor de un excelente armonista, alumno de nuestras clases de armonía e instrumentación.

Y ciertamente, si hay *algo* grande, bello y espiritual en el mundo; *algo* que nos convenza, que nos eleve de la común esfera y que nos acerque a Dios, ese *algo* es precisamente la *Armonía*.

Explicar lo que es y cuánto afecta a la armonía musical propiamente dicha, es decir, su origen, principios, leyes a que obedece, desenvolvimiento, tendencias y belleza, a cuyo fin aspiran independientemente el tratadista, el preceptor de Psicología y el filósofo mismo, es llevar la investigación al grado de superioridad que legítimamente le corresponde, y de esa precisa manera aquella explicación no es alto empleo del espíritu, sino que se eleva por sí misma a la categoría de ciencia, pues que la Filosofía, o mejor dicho, la investigación científica (que ella persigue y de ella dimana), es el conocimiento y la explicación de todas las cosas mediante el uso legítimo de nuestras facultades.

Mas no todo tiene explicación perfectamente clara; no todo en música se interpreta fielmente por la pro-

porción y el número, aunque el intervalo musical proceda materialmente de éste.

Nuestra capacidad intelectual es harto limitada, finita, y dados nuestros actuales medios de investigación, la tarea de desentrañar ese algo misterioso y divino que afecta a la armonía musical en sí misma es, o puede estimarse, imposible.

Empero no por eso hemos de limitarnos a discurrir como el sabio Eximeno cuando, tratando de un tema casi parecido, decía: «De esto se dará razón cuando los demás filósofos nos digan por qué la vista se complace en la proporción y en la belleza. Cuando podamos llegar a pensarla y saber, por tanto, para qué la Naturaleza ha destinado las cosas, entonces habremos llegado al límite de nuestros conocimientos racionales» (1).

Ese *más allá* que buscamos en armonía estimase, o quizá podrá estimarse, temerario o no posible en lo humano; pero ¿habremos de reducirnos a la impotencia sin intentarlo?

La ciencia de la armonía es un estudio relativamente nuevo, seria y técnicamente hablando; a fines del siglo XVI apenas si estaba sancionado *ni admitido* el acorde de 7.^a dominante, cosa que hoy parecerá increíble por tratarse de un acorde tan elemental; sin embargo, hay que rendirse a la evidencia.

Y siendo esto así, ¿no podrá llegarse en la ciencia armónica a un *más allá*, que todos debemos ansiar?

La música podrá ser humana, y *lo es de hecho*. La naturaleza, se ha dicho, nos da los colores y los sonidos; pero la pintura y la música *son obra del hombre*; pero obsérvese que al hablar de la música queremos referirnos al arte en general, *que es perfectamente humano*. La armonía, la ciencia del sonido simultáneo, eso es otra cosa; está *materiazialmente unida*, si, al arte para engrandecerlo, para elevarlo; por tanto, es parte integrante de ese mismo arte; pero dejando a un lado el intervalo numérico, que es su base, su belleza y grandiosidad son de origen divino. Y por poco que se ahonde seriamente en este tema, habremos unánimemente de convenir en ello.

Todas las bellezas y encantos que el arte musical produce, con ser muchos y grandes, son muy inferiores a los encantos y bellezas de la armonía; aquéllos son encantos mundiales, pasajeros, fugaces y de momento y, por tanto, de un valor secundario, relativo; los de la armonía son de un efecto decisivo, profundo, imborrable y, por tanto, de un valor absoluto. Y lo absoluto sólo pertenece a Dios, que es la

(1) Eximeno. *Del origen y reglas de la música*.

LIRA ESPAÑOLA

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS
Trimestre 50 cént.
Año 2 ptas.

EXTRANJERO

Trimestre. 1 fr.
Año 3,50 frs.

— Periódico musical quincenal —

DIRECTOR - PROPIETARIO: F. Rodríguez del Río.

REDACTOR - JEFE: M. Bacarisso.

Número suelto DIEZ céntimos.

:- REDACCIÓN :-

= = = y = = =

ADMINISTRACIÓN

Navas de Tolosa, 5.

DEL CONSERVATORIO

Oposiciones a dos cátedras: Una de piano y otra de armonía



INFORMACIÓN Y COMENTARIOS

Brillantísimas están resultando las oposiciones para cubrir dos vacantes producidas por fallecimiento de ilustres personalidades en el Arte musical. Una de Piano, desempeñada en vida por el eminentísimo pianista, de llorosa recordación, Sr. Malats, y la otra de Armonía, huérfana esta enseñanza dos años ha por fallecimiento del sabio maestro D. Valentín Arín. Al recordarles en estos momentos de lucha artística, LIRA ESPAÑOLA quiere cantar las glorias de estos dos grandes artistas.

Los dos dieron vida al Arte musical español; los dos enaltecieron el suelo patrio; uno de ellos, ejecutando admirables conciertos en el extranjero; otro, el Sr. Arín, importando a España el sistema moderno de armonía de Durand, avalorado con interesantes doctrinas propias de su inteligencia; Malats, ganando después de reñida lucha el piano del Conservatorio de París, acto grande que hizo exaltar al coloso Paderewski, en un momento de simpatía hacia una nación amiga: ¡Viva España! Arín, enseñando en las oposiciones que hizo a la plaza que desempeñó, la doctrina armónica que ignoraba el Tribunal de oposición; los dos grandes, los dos con entusiasmo dedicados al estudio... ¡los dos muertos!

Sus nombres figurarán muy especialmente en la Historia de la música española contemporánea.

LIRA ESPAÑOLA desea que sus sucesores les imiten en el trabajo y en el entusiasmo artístico.

Recuerde todo artista a esas dos figuras musicales, y tengan para su recuerdo alguna lágrima en los ojos, alguna oración en los labios.

**

Comenzaré la información por los ejercicios de piano verificados en el salón de actos del Real Conservatorio.

El día 18 comenzó la lucha, y el primero que en suerte se entregó a ella fué un joven que cuenta con muchas simpatías entre el numeroso público,

que le conoce por haberle oido muchas veces ejecutar obras delicadas y difíciles, D. Francisco Fuster, quien en presencia del Tribunal, formado por los señores D. Eduardo Vincenti, Sr. Mireski, señor Zurrón, Sr. Larregla y la Sra. Mora, presididos por el primero, ejecutó la pieza obligada, que es los *Estudios sinfónicos*, de Schumann, la *Polonesa* y *San Francisco predicando a los pájaros*. La interpretación de estas obras fué muy del agrado del público, poco numeroso este primer día, aplaudiendo con entusiasmo, mereciendo por esto una injusta réplica del presidente.

¿Juicio? De franco aplauso por la acertada interpretación. *San Francisco predicando a los pájaros* obra de muchos dedos y de gusto, fué felizmente dicha por el joven pianista.

Desde que acabó el público de oír a este primer opositor, hasta la hora en que estas cuartillas lleno, no han cesado los comentarios y las preguntas intrigantes.

El día 19 tocó en suerte a D. José María Guervós, inspirado y culto compositor, autor de un brillante allegro de concierto. Las obras ejecutadas por el señor Guervós fueron, a más de la pieza obligada, éstas: Beethoven, *Apasionata*, sonata núm. 23; Schubert; *Fantasia en do*.

Las esperanzas de oír un buen ejercicio se defraudaron. No sé lo que influiría en el temperamento artístico del Sr. Guervós, que le hizo ejecutar muy regularmente las tres obras del programa. Aplausos tibios se oyeron cuando terminó de tocar, y otra vez el Sr. Vincenti volvióse airado al público para hacer callar los aplausos, amenazando con el Juzgado de guardia.

La señora de Lerma fué la opositora número tres, ejecutando las *Variaciones*, de Mendelshon, y otra obra, creo un vals de concierto. Salió airosa del ejercicio, pues aunque no fué muy brillante, cumplió con un papel honroso y... estamos en el cuarto opositor.

LIRA ESPAÑOLA

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS
 Trimestre..... 50 cénts.
 Año..... 2 ptas.
EXTRANJERO
 Trimestre.... 1 fr.
 Año..... 3,50 frs.

— Periódico musical quincenal —

DIRECTOR - PROPIETARIO: F. Rodríguez del Río.
REDACTOR - JEFE: M. Bacarisse.

Número suelto DIEZ céntimos.**:-: REDACCIÓN :-:****= = = Y = = =****ADMINISTRACIÓN****Navas de Tolosa, 5.**

DEL CONSERVATORIO

Oposiciones a dos cátedras: Una de piano y otra de armonía



INFORMACIÓN Y COMENTARIOS

Antes de continuar la información de estas interesantes oposiciones, voy a escribir unas palabras dirigidas a un distinguido señor que, cubriéndose con el denso velo del seudómino, me ha enviado una carta. A tan amable comunicante le ruego mande a recoger a la Redacción otra algo extensa que he escrito en contestación a la suya.

**

El Sr. Ibáñez actuó al día siguiente, en vez de la señorita Castillo, que por indisposición no le fué posible acudir a la citación. Fué el ejercicio del Sr. Ibáñez bastante aceptable: demostró poseer mucho mecanismo; los estudios sinfónicos fueron interpretados pensando más en el mecanismo que en el gusto. Las demás obras fueron dichas con algo más de estilo melódico.

La señorita Castillo cerró este ejercicio ejecutando tanto la pieza obligada, como la que le tocó en suerte y escogió, con un mecanismo muy igual y limpio y matizándolas.

En la información anterior decía en su final que dos eran los candidatos del público, los señores Fernández Alberdi y Sabater; pero he de añadir que D. Francisco Fuster ha ocupado, según la opinión del escogido auditorio, el puesto cercano a esos dos eminentes maestros.

El segundo ejercicio, lectura a primera vista, tuvo lugar el día 30, siendo la obra elegida un vals de concierto del eminente compositor D. Joaquín Larregla, vals que nos hizo oír por primera vez en un concierto celebrado en la Casa Navas. Como todas las creaciones de este inspirado compositor, el mecanismo, aunque algo difícil, no lo es tanto como el de interpretación: ésta es muy escabrosa.

La labor de los señores Fernández Alberdi y Sabater la juzgó el público idéntica; pues si el primero fué afortunado, el Sr. Sabater no lo fué menos.

En este ejercicio el Sr. Guervós se portó muchísimo mejor que en el primero. La interpretación

que dió al vals de concierto fué sentida y dicha con pulcritud de mecanismo. También el Sr. Turina leyó muy bien.

El Sr. Fuster, aunque perdió algo de serenidad al principio, la recobró pronto, pudiendo interpretar la citada obra muy cumplidamente. El Sr. Ibáñez interpretó la obra con alguna deficiencia.

De las señoras, las señoritas Castillo y Ontiveros fueron las más regulares.

El día 4 comenzó el tercer ejercicio de dar clase a un alumno que empieza y a otro que concluye la carrera. El público no acudió a oír estos ejercicios, en lo que ha procedido muy mal, pues es precisamente el ejercicio que para la cuestión pedagógica tiene más importancia.

Por creerlo así, me voy a extender en la información de este tercer ejercicio. El Sr. Fuster comenzó por enseñar al alumno lo que era el piano; por qué se le llama instrumento de percusión, explicándole el mecanismo de los pedales y enseñándole a sentar y a colocar las manos en el teclado, mostrándole la relación de éste con las notas. Basándose en la independencia que cree debe existir (desde el comienzo del estudio del piano) de la mano con respecto al antebrazo, comenzó su lección práctica con un ejercicio relacionado con el sistema expuesto, siguiendo a éste otro para mover los dedos.

En las obras que presentó el alumno de último año hizo acertadísimas correcciones, tanto en lo que se refiere a interpretación como a pedales.

La clase primera del Sr. Guervós consistió en preguntar al alumno si había cursado los años de solfeo y si le gustaba el piano, sentándole a continuación y haciéndole mover los dedos de la mano derecha. Lo interesante de esta clase fué la teoría de que deben comenzarse a mover los dedos estando el pulgar sosteniendo el do. Al corregir el estudio núm. 11 del segundo cuaderno de Chopin hizo bien en mandar quitar el pedal en el preludio, y dijo al alumno que cuando se estudia se debe pres-

LIRA ESPAÑOLA

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS
Trimestre..... 50 cénts.
Año..... 2 ptas.

EXTRANJERO
Trimestre. 1 fr.
Año. 3,50 frs.

Periódico musical quincenal

DIRECTOR - PROPIETARIO: F. Rodríguez del Río.
REDACTOR - JEFE: M. Bacarisse.

Número suelto DIEZ céntimos.

REDACCIÓN**ADMINISTRACIÓN**

Navas de Tolosa, 5.

D. Manuel Fernández Alberdi

Nació el compositor y pianista D. Manuel Fernández Alberdi en Madrid el día 4 de Marzo del año 1882, teniendo, por consiguiente, a la sazón treinta y dos años. Desde sus primeros manifestó inclinación a la música, que empezó a aprender con su padre D. Manuel Fernández Grajal, también compositor y pianista, profesor de una de las clases de Piano del Conservatorio de Música y Declamación.

Durante los estudios de la segunda enseñanza y del grado de Bachiller en Artes, que obtuvo a los doce años, siguió paralelamente las enseñanzas de Solfeo y Piano bajo la citada dirección, hasta que, para legalizar dichos estudios, fué matriculado en la clase de D. Antonio Llanos, para el Solfeo, y después en la del señor don Manuel Mendizábal, para el Piano. En la primera de dichas enseñanzas obtuvo el primer premio a los catorce años de edad, y en la de Piano siguió con el mayor aprovechamiento y éxito sus estudios, muy estimado de su esclarecido maestro, que ya, por desdicha para el Arte, estaba en el ocaso de su vida, tanto, que falleció antes de terminar nuestro biografiado sus estudios con él. En vista de tal desgracia, hubo de pasar a la clase de D. José Tragó, en la cual al siguiente curso obtuvo el primer premio.

Matriculado en las clases de Organo y Armonía, a cargo de los señores D. José Moreno Ballesteros y D. Pedro Fontanilla, respectivamente, obtuvo también el primer premio en ambas enseñanzas, y estando a la sazón cursando el último año de Com-

posición en la clase de su señor tío, el sabio cuanto modesto maestro de dicha enseñanza D. Tomás Fernández Grajal (hoy de llorada memoria), hizo una oposición reñidísima para una vacante de pensionado en Roma, la cual ganó, venciendo noblemente a sus dos contrincantes que también la pretendían, y marchando a la Ciudad Santa en el mes de Febrero de 1905.

Allí estuvo un año, año cruel para él, tan bueno y amante hijo, que no pudo volver a ver a su amantísima y ejemplar madre, D.ª Ignacia Alberdi, fallecida durante su ausencia el día 7 de Agosto de dicho año. A pesar de la herida producida en su alma, tuvo alientos bastante para terminar su primer envío sobreponiéndose a su desgracia.

Terminado el primer año en Roma, marchó a París, y después de corta estancia allí y en busca de otra atmósfera más en armonía con su manera de ser y sentir, marchó a Munich, donde terminó su misión de pensionado obteniendo en todos sus envíos el premio extraordinario.

Durante su permanencia en la ciudad última citada se matriculó en el Real Conservatorio en las clases de Piano, Armonía y Accesorios, obteniendo tal éxito, principalmente en la de Piano, que fué elegido para tomar parte en uno de los conciertos de fin de curso, tocando las *Variaciones Sinfónicas* para piano y orquesta de César Franch, obra en que fué dirigida la orquesta por el célebre director el maestro Molí. El éxito de este acto le valió la mayor distinción y recompensa otor-

